

LA TARDE

AÑO XXI

DE LORCA

N.º 5.648

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN : VIERNES 8 NOVIEMBRE 1929

Aspectos

AQUI SOMOS ASI...

Al hablar en nuestros artículos anteriores de las industrias lorquinas, sobre todo, de las actuales, mencionamos la de los bordados creada al calor de las famosas procesiones de Lorca.

Pocos pueblos han tenido ocasiones más propicias que nuestra ciudad, para crear una poderosa fuente de riqueza con la explotación de los bordados. Al amparo de esa industria hubieran vivido muchísimas familias, habría ganado Lorca nombre y preponderancia en España y fuera de ella; pero como a los lorquinos nos importa un ardite—es herencia de nuestros mayores—el que el nombre de Lorca suene más allá de nuestro término municipal; como entiende cada uno pensando en sí mismo, que eso no le reporta a él beneficio alguno, maldito si hay quien se tome la molestia de coadyuvar a esa obra que nos afecta a todos por igual, puesto que la fama, el crédito bueno o malo que goza una población, repercute en todos sus habitantes y daña o favorece individualmente, mal que nos pese reconocerlo.

Las fiestas de abril, cuando fiestas se hacían, traían a Lorca millares de forasteros hasta de poblaciones lejanas. Hombres calificados, hombres de gran cultura, admiraban nuestras fiestas, por lo originales, por lo espléndidas y suntuosas; se maravillaba ante esos bordados en seda confeccionados aquí, y en tanto que aquellos forasteros hablaban en sus respectivos pueblos con entusiasmo de los festejos, nosotros, cuarenta y ocho horas después de pasados, teníamos para su recuerdo un encogimiento de hombros, y para que el año siguiente se repitieran, había que luchar con la palabra y con la pluma para alzar los espíritus de su habitual posturación.

Se entendía por gran parte de esas

clases directoras que nunca quisieron estudiar ni encauzar la vida del país, que no merecía la pena de organizar adecuadamente las mencionadas fiestas para celebrarlas periódicamente, porque según unos, con ello, sólo ganaban las fondas, las casas de huéspedes, los cafés y las confiterías, y fondistas, cafeteros y confiteros, no constituyen el pueblo; según otros, porque habiendo decaído la competencia entre «Blancos» y «Azules», las procesiones no tenían razón de ser, puesto que para competir se habían creado y no para que vinieran de fuera a verlas, sino para divertirnos los de casa; otros, desdeñaban el asunto no dándole importancia ninguna, y hasta tenían en poco mezclarse en él por no considerarlo serio; y no faltaba quien se opusiera alegando que molestaba mucho el ruido ensordecedor de esos días, el tránsito de las multitudes por las calles, las músicas, el bullicio... Era más práctico el reposo, la quietud... ¡menudo ajeteo! Y dejaron de hacerse las fiestas.

Surgió la Exposición de Sevilla; tuvimos en esta casa noticias de que una comisión murciana había venido a Lorca con intento de exponer en la ciudad andaluza un manto lorquino y se había marchado sin conseguir nada apesar del deseo de las personas a quienes fué pedido.

Y LA TARDE se ocupó del asunto una y otra y otra vez. Y escribimos muchos artículos, y pusimos en ellos el grito en el cielo, y hubo polvareda, mucha polvareda. Y personas de buena voluntad trabajaron con empeño; y se apeló a todo y se vencieron todos los inconvenientes y los bordados «Azules» y «Blancos» fueron a Sevilla, ¿para qué?

Eso lo diremos en otro artículo como diremos también lo de Barcelona ocurrido recientemente.

JUAN DEL PUEBLO

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2
SAGASTA, 19
CARTAGENA

¿Quiere usted comprar barato?

visite la conocida y acreditadísima

ZAPATERIA VALENCIANA

y encontrará en ella lo más estupendo en calzado para caballeros, señoras y niños a precios completamente económicos.

Artículos de primera calidad fabricados exclusivamente para esta casa a precios sin competencia

Siempre las últimas novedades

ZORRILLA 1.—LORCA

CHARLAS AL SOL

A varias abogadas

La pluma de «Heliófilo», —esculplo diría yo, que arranca la piel y deja en carne viva», como dice nuestro director por boca de un personaje en una de sus obras dramáticas—que denodadamente lucha, y vence, aunque no siempre, con insuperables obstáculos por reflejarnos, en sus maravillosas *Charlas al Sol* un algo al día, de palpitante actualidad; en la de ayer, con su peculiar maestría, convence, porque no dudamos, que se habrán dado por satisfechas, a unas «señoras abogadas», que se le habían enfadado, porque dicen que ellas son «abogadas».

Dice nuestro gran «Heliófilo»:

«Me escriben a algunas abogadas en defensa de su «abogado». Vamos, en defensa de su derecho a llamarse abogadas. Defensa inútil porque no hay acusado en esta ocasión. Yo no he cometido el supuesto delito que estas amables señoras y señoritas parecen atribuirme, me limité a decir en una «Charla» que no me suena bien eso de «la abogada» y que no veo el modo de escribir tampoco «el abogado doña Fulana de Tal».

Pero ya que me contestan, replíco. Abogada se debe decir, en mi opinión, que no es, naturalmente, opinión de autoridad. Primero—suprema razón—, porque está más claro; segundo, porque es más femenino. No se comprende por qué las mujeres, al ejercer un oficio de los que eran hasta hace poco exclusivos de los hombres, han de tomar

el nombre masculino, como si, profesionalmente, renegaran de su sexo. Si en casa siguen llamándose mujeres, no me explico qué en el foro, en el laboratorio o en la clínica tengan que llamarse abogadas, ingenieros o médicos. Para alcanzar estas categorías no han necesitado masculinizarse. Las han alcanzado al contrario, enalteciendo su condición mujeril. No huyendo de sí mismas, sino valorizándose, valorizando el sexo. Ustedes, señoras mías, cuando ganan un pleito contra un varón, deberían decir llenas de orgullo: —Yo soy la abogada. El abogado es ese que ha perdido.

El argumento de usted, Matilde Huici, es de los más eudables. «Parece que «la abogada» no es más que la mujer del abogado; como la ministra, la coronela, la embajadora...» Eso podía parecer en otros tiempos, cuando los ministros, los embajadores o los coroneles eran machos y las mujeres no podían ser más que hembras. Y aun entonces, si la mujer tenía más personalidad que el marido, el marido, con todos sus títulos, pasaba a ser «el marido de la Tellez». Hoy puede muy bien ocurrir que un hombre sea no más que el marido de la abogada, de la embajadora o de la novelista. Y en esto está todo. Porque los hombres seguirán enamorándose de las mujeres sin reparar en títulos académicos. Y las mujeres, aunque sean sabias, seguirán enamorándose de cualquier imbécil.

HELIOFILO.

(De «El Sol» de Madrid)

LA ASAMBLEA NACIONAL

Romanones dice... que ha pasado a mejor vida

Barcelona.—Ayer llegó a esta como tenía anunciado el conde de Romanones. Se hospeda en el Ritz. Recibe numerosas visitas.

El Comité del partido liberal de Barcelona conferenció largamente con su jefe.

Interrogado el ex-presidente del Consejo de Ministros por los periodistas, sobre los proyectos de la Asamblea y de su asistencia a ella, dijo:

—La Asamblea a mi entender, es cosa que ya no reviste interés, es cosa que ha pasado a mejor vida. El mismo jefe del Gobierno, en su última nota, ha demostrado que ya no le importa nada.

—¿Y de sus relaciones con el marqués de Estella?

—Las particulares buenas. En el orden político nuestro ideario es distinto.

Aviso interesante

Don Joaquín Mellado Pérez de Meca, Alcalde Constitucional de esta Ciudad y Presidente de la Junta Mixta del Cementerio de San Clemente.

HAGO SABER: Que por acuerdo de esta Junta se concede un último plazo hasta treinta del corriente mes para que los familiares o interesados abonen en la Tesorería de la misma los alquileres vencidos de nichos de dicho Cementerio, llevando a efecto la consiguiente renovación del plazo porque fueron adquiridos, o disponiendo de los restos, en la forma que tengan por conveniente dentro de los preceptos legales correspondientes.—Y si transcurrido dicho plazo no se hubieran hecho efectivos los débitos de referencia se procederá al traslado de los cadáveres a la fosa común, sin más aviso.

Lorca 7 de Noviembre de 1929.

J. MELLADO

ACADEMIA LOPEZ MORENILLA

Clases de primera enseñanza

Magisterio, Bachillerato y

Carreras especiales

Posada Herrera 10

Horas e matrícula de 10 a 12 y 4 a 6

Gran Sastrería y Pañería

DE

MIGUEL CANTOS CARO

Temporada de invierno 1929-30

El dueño de este importante y acreditado establecimiento, respondiendo a las continuas deferencias de que viene siendo objeto tanto por parte de su numerosa clientela de Lorca y fuera como del público en general, pone en conocimiento de los mismos que ha recibido un magnífico y valioso surtido en géneros de ESTAMBRE, AUSTRALIAS, MELTONS, CHEVIOTS, VICUÑAS y otros, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, con destino a la confección de trajes a la medida para la estación invernal.

También hará nuestra clientela en esta casa, un copioso surtido en

TRINCHERAS, GABANES Y PELLIZAS

Lujo, esmero, elegancia y economía

57 :: Canalejas :: 57

LORCA